



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “VAZPRO S.A.”**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 30 días del mes de Abril del 2014, a las 11H10, en los salones del Hotel El Dorado, ubicado en la calle Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero de esta ciudad, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía **VAZPRO S.A.**, los señores: Guillermo Vázquez Castro, Nora Elizabeth Vázquez Castro, Ing. Daniela Ramos Vázquez como Representante Legal de la compañía ALCAZARHOLD S.A. y, Econ. Fernando Vásquez Alcázar quien comparece como Representante Legal de la compañía FERLE S.A. y también como apoderado de la Sra. Agustina Alcázar, que resuelven por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento del Informe de los Auditores Externos y el Informe de Comisario.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.**
- 5. Designación de los miembros del Directorio y del Sub Gerente de la compañía.**
- 6. Designación de Firmas de Auditores Externos para el año 2014 y elección de comisario principal y suplente.**

Preside la sesión el Ing. Santiago Pizarro, Presidente de la Compañía, los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc al Dr. Felipe Coello Cordero.



El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se conozca el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Sr. Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe y explica a los accionistas en detalle todo su contenido, dando las explicaciones de rigor y contestando todas aquellas interrogantes que realizaron los accionistas. No se toma ninguna resolución hasta conocer el Balance General y Estado de Resultados.

Continuando con la sesión se conoce el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura del Informe presentado por la firma de Auditores Externos la compañía Best Point CIA. LTDA., respecto de los Estados Financieros y manejo de la compañía durante el ejercicio económico 2013. Prosigue con la lectura del Informe de Comisario en relación al período fiscal 2013. Dichos informes son puestos a consideración de los accionistas, quienes no toman ninguna resolución hasta la presentación del Balance y Estado de Resultados.

En el **TERCER PUNTO** del orden del día, el Econ. Fernando Vásquez Alcázar, presenta a los señores accionistas el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2013, para lo cual se ha puesto a disposición de los accionistas la documentación pertinente, así como cuadros explicativos de todos los movimientos realizados durante el ejercicio económico que se analiza. Una vez que se han absuelto las inquietudes planteadas por los presentes, luego de las deliberaciones de rigor, se toma votación, y por unanimidad la Junta **RESUELVE: 1.)** Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General; **2.)** Dar por conocidos los informes de Auditoría Externa y de Comisario; **3.)** Aprobar el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2013.

Continúa la sesión y en el **CUARTO PUNTO** del orden del día, la Administración presenta su propuesta respecto del Destino de la Utilidad



obtenida en el ejercicio económico 2013, sugiriendo que una vez realizadas las deducciones legales - pago del impuesto a la renta - se mantengan los resultados en la cuenta Utilidades no Distribuidas Ejercicios Anteriores. Una vez discutida la propuesta realizada, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN** aceptar la sugerencia de la Administración respecto del destino de la utilidad del ejercicio económico 2013 disponiendo que ésta se mantenga sin distribuir en la cuenta Utilidades no Distribuidas Ejercicios Anteriores.

Respecto del **QUINTO PUNTO** del orden del día el Econ. Fernando Vásquez Alcázar informa a los accionistas que los nombramientos de miembros del Directorio han cumplido su plazo de vigencia y que es necesario se proceda a elegir a los miembros de este órgano de administración; manifiesta también que se encuentra en trámite la reforma del estatuto social de la compañía resuelta en Junta de fecha 12 de diciembre del 2013 en la que se prevé un incremento del número de Directores, en esa virtud propone que los actuales miembros del Directorio se mantengan en funciones prorrogadas hasta que se perfeccione la reforma del estatuto y una vez cumplida esta formalidad se permite presentar la nómina de personas que lo integrarán. Luego de las deliberaciones respectivas, se acoge la moción presentada por el Sr. Gerente y la Junta por unanimidad **RESUELVE: 1)** Que una vez perfeccionada la reforma de estatutos el Directorio de la compañía quedará integrado de la siguiente manera:

|                                |                                 |
|--------------------------------|---------------------------------|
| <b>Presidente:</b>             | Ing. Santiago Pizarro           |
| <b>Directores Principales:</b> | <b>Directores Suplentes:</b>    |
| Eco. Fernando Vásquez Alcázar  | Eco. Juan Fernando Vásquez Malo |
| Sr. Guillermo Vásquez Castro   | Ing. Pablo Vásquez Rosales      |
| Sra. Nora Vásquez Castro       | Sra. Silvia Malo Vásquez        |
| Dr. Rafael Luis Jarabo         | Ing. Daniela Ramos Vásquez      |
| Dr. Mauricio Vásquez Cueva     | Eco. Fernando Garcés Orbe       |
| Ing. Augusto Tosi León         | Ar. Rodolfo Rendón              |



Dr. Rafael Corral Guevara

Ing. Juan Malo Jaramillo

2) Hasta que la reforma se perfeccione los actuales miembros del Directorio seguirán en funciones prorrogadas.

Prosiguiendo con el tratamiento de este punto el Sr. Gerente recuerda a la Junta que en esa misma reforma se contempla la creación del cargo de Subgerente General, sugiere que se proceda a la designación de este funcionario sabiendo que su nombramiento se emitirá una vez perfeccionada la reforma estatutaria citada. Luego de discutir la moción presentada, se pide al Sr. Gerente que presente el o los nombres de quien o quienes considera idóneos para ocupar esas funciones, se presenta a consideración de la junta el nombre del Dr. Felipe Coello Cordero, luego de deliberar, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN**: Nombrar al Dr. Felipe Coello Cordero como Subgerente General de la compañía, autorizan al Gerente General para que una vez perfeccionada la reforma de los estatutos se extienda el nombramiento de conformidad con la ley.

Continuando con el orden del día en el **SEXTO PUNTO** se mociona el nombre del Econ. Xavier Hermida para el cargo de Comisario Principal, y, para Comisario Suplente al Ing. Mario Quiñonez, luego de algunas consideraciones los accionistas de forma unánime **RESUELVEN**: Designar como Comisario Principal al Econ. Xavier Hermida y Comisario Suplente al Ing. Mario Quiñonez, delegando a la Administración la fijación de los honorarios de los funcionarios designados.

Los accionistas por unanimidad **RESUELVEN** reelegir a la compañía BEST POINT CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros y manejo de VAZPRO correspondiente al año 2014. Facultan al Gerente General para su contratación y negociación de honorarios en los términos más favorables para la compañía.



Sin más puntos que tratar se declara un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la Junta con el mismo número de accionistas, se da lectura del Acta y se la aprueba tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas.

Termina la presente Junta siendo las trece horas treinta minutos.

Firman los accionistas presentes.

**Ing. Santiago Pizarro  
PRESIDENTE**

**Sra. Nora Vázquez Castro**

**Sr. Guillermo Vázquez Castro**

**Econ. Fernando Vasquez Alcázar**

**Ing. Daniela Ramos Vázquez**

**Dr. Felipe Coello Cordero  
SECRETARIO AD.HOC**

